



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 12 de Marzo de 2015.-

Señor Presidente
De la H. Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires
Contador HORACIO R. GONZALEZ
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, de acuerdo a lo establecido en los artículos 116 y 122 del Reglamento Interno de esta Cámara, a los efectos de solicitarle tenga a bien disponer la reproducción del Proyecto de Ley de mi autoría – D – 2862 / 13 – 14: "ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y FISCALIZACION DE SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA RAYOS, PARARRAYOS, EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES".-

Agradeciendo su deferencia, lo saludo muy atentamente.-

PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Es. As.